



20

HECHO RELEVANTE

GESCOOPERATIVO, SA, SGIIC, comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación con los Fondos de Inversión RURAL MIXTO 75, FI inscrito en el Registro de la CNMV con el número 793 y FONJALÓN ACCIONES, FI inscrito en el Registro de la CNMV con el número 480, lo siguiente:

1º Que con fecha 20 de julio de 2004, GESCOOPERATIVO, S.A., S.G.I.I.C., y BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A., como sociedad gestora y depositaria, respectivamente, del fondo absorbente y fondo absorbido, han firmado el Contrato de Fusión de los siguientes Fondos de Inversión:

RURAL MIXTO 75, FI (Fondo absorbente)
FONJALÓN ACCIONES, FI (Fondo absorbido)

2º Que con esa misma fecha, GESCOOPERATIVO, SA, SGIIC y BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A. como sociedades gestora y depositaria, respectivamente, de los fondos absorbente y absorbido, a través de sus respectivos apoderados, han aprobado los últimos ESTADOS FINANCIEROS de los citados Fondos (balances de situación, cuentas de resultados y composición de carteras), así como las ECUACIONES DE CANJE DEFINITIVAS que, a fecha 19 de julio de 2004, resultan como sigue:

$$\frac{\text{Valor Liquidativo FONJALÓN ACCIONES, FI}}{\text{Valor Liquidativo RURAL MIXTO 75, FI}} = \frac{1.432,171651470}{570,039741540} = 2,512406674666$$

En la aplicación de la ecuación de canje indicada, cada partcipe del Fondo FONJALÓN ACCIONES, FI recibirá, por cada participación, 2,512406674666 participaciones del Fondo RURAL MIXTO 75, FI.

3º Que como resultado principal de la firma del Contrato de Fusión, han quedado extinguido y disuelto FONJALÓN ACCIONES, FI, como Fondo de Inversión absorbido al adquirir el Fondo absorbente RURAL MIXTO 75, FI, en bloque y a título universal, todos los activos y pasivos del Fondo absorbido, quedando dicho fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedentes del absorbido.

Atentamente,

Gonzalo Rodríguez-Sahagún Martínez
Director General GESCOOPERATIVO, SA, SGIIC

Madrid, 22 de julio de 2004

